Comunicado de Medios número 795 Sólo Informativo

RECIBE EL DIF METEPEC RECONOCIMIENTO NACIONAL POR SU POLÍTICA LABORAL INCLUYENTE

- **La Secretaría Federal del Trabajo entregó al presidente honorífico del DIF Municipal el premio a la inclusión "Gilberto Rincón Gallardo"**

Metepec, Estado de México, 15 de diciembre de 2014. El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Metepec recibió la distinción nacional de institución incluyente *Gilberto Rincón Gallardo*, que entrega la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de la República.

Este premio reconoce las políticas públicas laborales incluyentes que promueven la equidad y la promoción de servidores públicos en condiciones de vulnerabilidad.

Metepec obtuvo este reconocimiento nacional por emplear a 42 madres de familia solas, 10 personas con discapacidad, 63 adultos mayores y una más con preferencia sexual diferente.

Este año, la distinción se entregó a 391 empresas e instituciones públicas y privadas de todo el país que emplean a 10 mil 204 trabajadores.

En el evento, el subsecretario de Previsión Social destacó el esfuerzo y voluntad de los centros laborales por hacer valer el derecho de las personas y privilegiar su talento, capacidad y calidad humana.

Para corroborar la cifra, el DIF municipal tuvo diversas visitas de verificación durante el año, las cuales comprobaron la estadía equitativa laboral de dichos servidores públicos.

El gobierno de Metepec se ocupa de garantizar el respeto a los derechos humanos de la población vulnerable, razón por la que impulsa permanentemente políticas públicas que permitan su pleno desarrollo profesional.